

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2015/830)

### SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : SUSPENSION DIAMANTEE L

Código del producto : 20130/20137

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Suspensión diamantada por pulido o rodaje

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : PRESI S.A.S.

Dirección : 11 Rue du vercors.38320.EYBENS.France.

Teléfono : +33 (0)4.76.72.00.21. Fax : +33 (0)4.76.72.05.84.

presi@presi.com

www.presi.com

#### 1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1.45.42.59.59.

Sociedad/Organismo : INRS / ORFILA <http://www.centres-antipoison.net>.

### SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Líquido inflamable, Categoría 2 (Flam. Liq. 2, H225).

Irritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS02



GHS07

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Indicaciones de peligro :

H225

Líquido y vapores muy inflamables.

H319

Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia - Prevención :

P210

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P264

Lavarse ... concienzudamente tras la manipulación.

P280

Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...

Consejos de prudencia - Respuesta :

P303 + P361 + P353

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P305 + P351 + P338

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

**SUSPENSION DIAMANTEE L - 20130/20137**

P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.  
 Consejos de prudencia - Almacenamiento :  
 P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.  
 Consejos de prudencia - Eliminación :  
 P501 Eliminar el contenido/el recipiente en ...

**2.3. Otros peligros**

La mezcla no contiene “Sustancias extremadamente preocupantes » (SVHC)  $\geq 0,1\%$  publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**3.2. Mezclas**

**Composición :**

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 111-90-0 EC: 203-919-7 REACH: 01-2119475105-42 2-(2-ETOXIETOXI)ETANOL	GHS07 Wng Eye Irrit. 2, H319	[1]	$50 \leq x \% < 100$
CAS: 64-17-5 EC: 200-578-6 REACH: 01-2119457610-43-0000 ETANOL	GHS07, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319	[1]	$25 \leq x \% < 50$
CAS: 78-93-3 EC: 201-159-0 REACH: 01-2119457290-43-XXXX BUTANONA	GHS07, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	[1]	$1 \leq x \% < 2.5$
CAS: 67-63-0 EC: 200-661-7 REACH: 01-2119457558-25-XXXX PROPAN-2-OL	GHS07 Wng Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	[1]	$0 \leq x \% < 1$

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

**Información sobre los componentes :**

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico  
 NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

**En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :**

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados  
 Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

**En caso de ingestión :**

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

No hay datos disponibles.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No hay datos disponibles.



**SUSPENSION DIAMANTEE L - 20130/20137**

---

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

Inflamable.

Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

**5.1. Medios de extinción**

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a presión.

**Medios de extinción apropiados**

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua
- agua con aditivo AFFF (agente formador de película flotante)
- halones
- espuma
- polvos polivalentes ABC
- polvos BC
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

**Medios de extinción inapropiados**

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

El personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes

---

**SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

**Para el personal de no primeros auxilios**

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

**Para el personal de primeros auxilios**

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vermicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

**6.4. Referencia a otras secciones**

No hay datos disponibles.



**SUSPENSION DIAMANTEE L - 20130/20137**

**SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

**Prevención de incendios :**

Manipular en zonas bien ventiladas

Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas con conexiones a tierra

La mezcla puede cargarse electrostáticamente : colocar siempre a tierra durante los trasvasamientos. Usar calzado y vestimenta antiestática y realizar los suelos en material no conductor.

Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.

Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas

No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

**Equipos y procedimientos recomendados :**

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

Evitar el contacto de la mezcla con los ojos.

**Equipos y procedimientos prohibidos :**

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Almacenar entre 15°C y 25°C

Conservar únicamente en el recipiente de origen

**Almacenamiento**

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.

Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

**Embalaje**

Conservar siempre en embalaje original.

**7.3. Usos específicos finales**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

**8.1. Parámetros de control**

**Valores límite de exposición profesional :**

- Unión Europea (2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE) :

CAS	VME-mg/m <sup>3</sup> :	VME-ppm :	VLE-mg/m <sup>3</sup> :	VLE-ppm :	Notas :
78-93-3	600	200	900	300	-

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5		1000 ppm		A3	
78-93-3	200 ppm	300 ppm		BEI	
67-63-0	200 ppm	400 ppm		A4; BEI	

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 08/08/2019) :

CAS	VME :	VME :	Rebasamiento	Observaciones
-----	-------	-------	--------------	---------------

**SUSPENSION DIAMANTEE L - 20130/20137**

111-90-0		6 ppm 35 mg/m <sup>3</sup>		2(I)
64-17-5		200 ppm 380 mg/m <sup>3</sup>		4(II)
78-93-3		200 ppm 600 mg/m <sup>3</sup>		1(I)
67-63-0		200 ppm 500 mg/m <sup>3</sup>		2(II)

- Canadá / Ontario (Control of exposure to biological or chemical agents, Reglamento 491/2009) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
111-90-0	30 ppm	-	-	-	-
67-63-0	200 ppm	400 ppm	-	-	-

- Canadá / Québec (Règlement sur la santé et la sécurité du travail) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5	1000 ppm 1880 mg/m <sup>3</sup>				
78-93-3	50 ppm 150 mg/m <sup>3</sup>	100 ppm 300 mg/m <sup>3</sup>			
67-63-0	400 ppm 983 mg/m <sup>3</sup>	500 ppm 1230 mg/m <sup>3</sup>			

- Francia (INRS - ED984 / 2019-1487) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m <sup>3</sup> :	VLE-ppm :	VLE-mg/m <sup>3</sup> :	Notas :	TMP N°:
64-17-5	1000	1900	5000	9500	-	84
78-93-3	200	600	300	900	*	84
67-63-0	-	-	400	980	-	84

- Japón (JSOH, 17/05/2018) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
78-93-3	200 ppm 590 mg/m <sup>3</sup>				
67-63-0			400 ppm 980 mg/m <sup>3</sup>		

- Suiza (SUVAPRO 2017) :

CAS	VME	VLE	Valeur plafond	Notations
111-90-0	50 i mg/m <sup>3</sup>	100 i mg/m <sup>3</sup>		SSC
64-17-5	500 ppm 960 mg/m <sup>3</sup>	1000 ppm 1920 mg/m <sup>3</sup>		SSC
78-93-3	200 ppm 590 mg/m <sup>3</sup>	200 ppm 590 mg/m <sup>3</sup>		R B SSC
67-63-0	200 ppm 500 mg/m <sup>3</sup>	400 ppm 1000 mg/m <sup>3</sup>		B SSC

- USA / NIOSH IDLH (National Institute for Occupational Safety and Health, Immediately Dangerous to Life or Health Concentrations) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5	-	-	3300	-	-
78-93-3	200 ppm 590 mg/m <sup>3</sup>	300 ppm 885 mg/m <sup>3</sup>			
67-63-0	400 ppm 980 mg/m <sup>3</sup>	500 ppm 1225 mg/m <sup>3</sup>			

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2017) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5		1.000 ppm 1910 mg/m <sup>3</sup>		s	
78-93-3	200 ppm 600 mg/m <sup>3</sup>	300 ppm 900 mg/m <sup>3</sup>		VLB®. VLI	



**SUSPENSION DIAMANTEE L - 20130/20137**

67-63-0	200 ppm 500 mg/m <sup>3</sup>	400 ppm 1000 mg/m <sup>3</sup>		VLB®. s	
---------	----------------------------------	-----------------------------------	--	---------	--

**Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):**

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

**Utilización final:**

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

**Utilización final:**

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

**Trabajadores.**

Contacto con la piel  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
888 mg/kg body weight/day

Inhalación.  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
500 mg of substance/m<sup>3</sup>

**Consumidores.**

Ingestión.  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
26 mg/kg body weight/day

Contacto con la piel  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
319 mg/kg body weight/day

Inhalación.  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
89 mg of substance/m<sup>3</sup>

BUTANONA (CAS: 78-93-3)

**Utilización final:**

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

**Utilización final:**

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

**Trabajadores.**

Contacto con la piel  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
1161 mg/kg body weight/day

Inhalación.  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
600 mg of substance/m<sup>3</sup>

**Consumidores.**

Ingestión.  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
31 mg/kg body weight/day

Contacto con la piel  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
412 mg/kg body weight/day

Inhalación.  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
106 mg of substance/m<sup>3</sup>

ETANOL (CAS: 64-17-5)



**SUSPENSION DIAMANTEE L - 20130/20137**

**Utilización final:**

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

**Utilización final:**

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

**Trabajadores.**

Contacto con la piel  
Efectos locales a largo plazo.  
343 mg/kg body weight/day

Inhalación.  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
950 mg of substance/m<sup>3</sup>

Inhalación.  
Efectos locales a corto plazo.  
1900 mg of substance/m<sup>3</sup>

**Hombre expuesto a través del medioambiente.**

Ingestión.  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
87 mg/kg body weight/day

Contacto con la piel  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
206 mg/kg body weight/day

Inhalación.  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
114 mg of substance/m<sup>3</sup>

Inhalación.  
Efectos locales a corto plazo.  
950 mg of substance/m<sup>3</sup>

**Concentración prevista sin efectos (PNEC):**

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Compartimento ambiental:  
PNEC : Suelo.  
28 mg/kg

Compartimento ambiental:  
PNEC : Agua dulce.  
140.9 mg/l

Compartimento ambiental:  
PNEC : Agua de mar.  
140.9 mg/l

Compartimento ambiental:  
PNEC : Agua de emisión intermitente.  
140.9 mg/l

Compartimento ambiental:  
PNEC : Planta de tratamiento de aguas residuales.  
2251 mg/l

BUTANONA (CAS: 78-93-3)

Compartimento ambiental:  
PNEC : Suelo.  
22.5 mg/kg

Compartimento ambiental:  
Agua dulce.

**SUSPENSION DIAMANTEE L - 20130/20137**

PNEC :	55.8 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Agua de mar. 55.8 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Agua de emisión intermitente. 55.8 mg/l
ETANOL (CAS: 64-17-5) Compartimento ambiental: PNEC :	Suelo. 0.63 mg/kg
Compartimento ambiental: PNEC :	Agua dulce. 0.96 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Agua de mar. 0.79 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Agua de emisión intermitente. 2.75 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Sedimento de agua dulce 3.6 mg/kg
Compartimento ambiental: PNEC :	Sedimento marino. 2.9 mg/kg
Compartimento ambiental: PNEC :	Planta de tratamiento de aguas residuales. 580 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Depredadores en ambiente de agua dulce (oral). 0.72 mg/kg

## 8.2. Controles de la exposición

### Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

#### - Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma EN166.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.



**SUSPENSION DIAMANTEE L - 20130/20137**

**- Protección de las manos**

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

Características recomendadas :

- Guantes impermeables conformes a la norma EN ISO 374-2

**- Protección corporal**

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

**SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

**Información general**

Estado Físico : Líquido Fluido

Olor: Ligera

**Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente :**

pH : No concernido.

Punto/intervalo de ebullición : > 35°C

Intervalo de punto de inflamación : PI < 23°C.

Presión de vapor (50°C) : No concernido.

Densidad : > 1

Solubilidad en agua : Soluble.

Punto/intervalo de fusión : No concernido.

Temperatura de autoinflamación : no precisado.

Punto/intervalo de de descomposición : No concernido.

**9.2. Otros datos**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1. Reactividad**

No hay datos disponibles.

**10.2. Estabilidad química**

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

No hay datos disponibles.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar :

- la acumulación de cargas electrostáticas

- el calentamiento

- el calor

- las llamas y superficies calientes

**10.5. Materiales incompatibles**

Mantener lejos de :

- agentes oxidantes



**SUSPENSION DIAMANTEE L - 20130/20137**

- ácidos fuertes

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

**SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

**11.1.1. Sustancias**

**Toxicidad aguda :**

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Por vía oral :

DL50 = 5840 mg/kg  
Especie : rata  
OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por vía cutánea :

DL50 = 13900 mg/kg  
Especie : conejo  
OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Especie : rata

BUTANONA (CAS: 78-93-3)

Por vía oral :

DL50 > 2193 mg/kg  
Especie : rata  
OECD Guideline 423 (Acute Oral toxicity/Acute Toxic Class Method)

Por vía cutánea :

DL50 > 5000 mg/kg  
Especie : conejo  
OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Por inhalación (n/a) :

CL50 = 34 mg/l  
Especie : rata

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Por vía oral :

DL50 = 10470 mg/kg  
Especie : gato  
OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por vía cutánea :

DL50 > 2000 mg/kg  
Especie : conejo  
OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Por inhalación (n/a) :

CL50 = 51 mg/l  
Especie : conejo  
OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

**Lesiones oculares graves/irritación ocular :**

Irrita los ojos

**11.1.2. Mezcla**



**SUSPENSION DIAMANTEE L - 20130/20137**

**Sensibilización respiratoria o cutánea :**

La inhalación de vapores puede causar irritación del sistema respiratorio en personas muy sensibles

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

**12.1. Toxicidad**

**12.1.1. Sustancias**

**PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)**

Toxicidad para los peces :

CL50 = 9640 mg/l  
Especie : Pimephales promelas  
Duración de exposición : 96 h  
OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)

Toxicidad para las algas :

CEr50 = 100 mg/l  
Especie : Scenedesmus subspicatus  
Duración de exposición : 72 h

**BUTANONA (CAS: 78-93-3)**

Toxicidad para los peces :

CL50 = 2993 mg/l  
Especie : Pimephales promelas  
Duración de exposición : 96 h  
OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 = 308 mg/l  
Especie : Daphnia magna  
Duración de exposición : 48 h  
OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)

Toxicidad para las algas :

CEr50 = 1972 mg/l  
Especie : Pseudokirchnerella subcapitata  
Duración de exposición : 72 h

**ETANOL (CAS: 64-17-5)**

Toxicidad para los peces :

CL50 = 13000 mg/l  
Especie : Oncorhynchus mykiss  
Duración de exposición : 96 h  
OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 = 858 mg/l  
Especie : Artemia salina  
Duración de exposición : 48 h  
OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)

Toxicidad para las algas :

CEr50 = 275 mg/l  
Especie : Chlorella vulgaris  
Duración de exposición : 72 h

**12.1.2. Mezclas**

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

**12.2.1. Sustancias**

**PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)**



**SUSPENSION DIAMANTEE L - 20130/20137**

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

BUTANONA (CAS: 78-93-3)  
Biodegradación : Se degrada rápidamente.

ETANOL (CAS: 64-17-5)  
Biodegradación : Se degrada rápidamente.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

No hay datos disponibles.

**12.4. Movilidad en el suelo**

No hay datos disponibles.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No hay datos disponibles.

**12.6. Otros efectos adversos**

No hay datos disponibles.

**Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, AwSV vom 18/04/2017, KBws) :**

WGK 1 : Presenta un peligro leve para el agua.

**SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

**Residuos :**

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Respetar los Reglamentos locales y nacionales

**Envases contaminados :**

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

Respetar los Reglamentos locales y nacionales

**SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2019 - IMDG 2018 - ICAO/IATA 2020).

**14.1. Número ONU**

1993

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

UN1993=LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.

(etanol)

**SUSPENSION DIAMANTEE L - 20130/20137**

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

- Clasificación :



3

**14.4. Grupo de embalaje**

II

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

-

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	3	F1	II	3	33	1 L	274 601 640C	E2	2	D/E

  

IMDG	Clase	2ºEtq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregation
	3	-	II	1 L	F-E, S-E	274	E2	Category B	-

  

IATA	Clase	2ºEtq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	3	-	II	353	5 L	364	60 L	A3	E2
	3	-	II	Y341	1 L	-	-	A3	E2

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:**

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2020/217 (ATP 14)

**-Información relativa al embalaje:**

No hay datos disponibles.

**- Disposiciones particulares :**

No hay datos disponibles.

**- Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, AwSV vom 18/04/2017, KBws) :**

WGK 1 : Presenta un peligro leve para el agua.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN**

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.



**SUSPENSION DIAMANTEE L - 20130/20137**

---

**Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :**

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

**Abreviaturas :**

DNEL : Nivel sin efecto derivado
PNEC : Concentración prevista sin efecto
ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
IMDG : International Maritime Dangerous Goods.
IATA : International Air Transport Association.
OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.
RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.
WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).
GHS02 : Llama
GHS07 : Signo de exclamación
PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.
vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.
SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.